

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta línea  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Bonifacio, mr., San Pascual y Santas Justa y Justina mrs.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

Continúa en San Lorenzo el mes de María, predicando D. Julián Tolosana.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

## Diversiones públicas.

**CAFÉ DE VEGA-ARMIJO.**—Concierto para hoy 13 de Mayo.

1.º Mazurca, El chaleco blanco terceto.—Chueca.

2.º Poeta y aldeano, sinfonía.—Suppé.

3.º Alegrías jotas.

4.º Concertante de Hernani.—Verdí.

5.º Mam'Zelle Nitouche.—Hervé.

A las ocho y media.

## COCHE DEL NAVARRICO

Durante los días de la feria de Almudevar, saldrá de Huesca para dicha villa á las seis de la mañana, el coche del Navarrico.

Coso-bajo, aguardentería llamada del Pequeñín.

**SE** arrienda una habitación en la calle de Canellas (Beatas) número 17 Informarán calle de San Salvador, núm. 5.

**EN** la tarde de ayer se perdió un reloj de señora por las calles de Lanuza, Coso Bajo y del Mercado. La persona que lo haya recogido se servirá presentarlo en la calle de Lanuza ferretería de Gamapaña y se gratificará.





# EL PAN CARO

Mientras aquí en España nos damos de cabezadas por cosas perfectamente inútiles, y vivimos en una agitación constante, sin más fundamento que nuestra propia impresionabilidad; mientras pasan el tiempo las Cámaras en luchas cartaginesas, la gente seria se preocupa en Europa del mal cáriz que presenta la cosecha de trigo, y la posibilidad de que la carestía del pan pueda ser causa y motivo de grandes perturbaciones políticas y financieras.

En uno de los periódicos de más circulación de Europa leímos una serie de consideraciones sobre la cuestión del pan, que vamos á transcribir para enseñanza y aviso de nuestros atrofiados mangoneadores de la cosa pública. Dice así el citado trabajo:

## *En Francia*

«La aparición de la primavera no deja de inspirar inquietudes, no solamente desde el punto de vista económico social, sino de la política en general. La cuestión del pan hace ya tiempo que se impone con tan suprema urgencia, que es, á no dudarlo, una cuestión vital para los pueblos.

En nuestro siglo, como en tiempo de los romanos, el *panem et circenses*, constituía y constituye una garantía de tranquilidad pública.

La temperatura conspira este año contra las cosechas, y todo hace presumir un enorme déficit entre la producción y el consumo europeo.

Las naciones todas en este viejo mundo, se ven cada día más comprometidas ante la carestía creciente de los medios de subsistencia. Hace diez años que el trigo no había alcanzado los precios que actualmente tiene. En Austria ha subido tres florines el hectólitro de harina, alza que se arrastra á todos los mercados de Europa sin distinción. No es posible hacer cálculos aproximados sobre el desastre que pudiera resultar, porque aún pueden los sembrados ganar en lo que de aquí á la recolección nos resta de tiempo.

Pero ante el problema de tener que alimentar 200 millones de seres hasta la próxima cosecha, y contar con stocks deficientes y desconocidos, no es mucho que acuda la preocupación.

Los famosos Doks de Inglaterra están casi desprovistos; si las espigas tardan algunas semanas á granar, el precio del trigo subirá más y más, mientras que los jornales, en razón á la cantidad de brazos desocupados, bajarán en las mismas proporciones.

## *En Alemania*

Alemania se encuentra bajo el peso de una crisis en la cuestión de subsistencias gravísimas.

De todas las partes del imperio llegan amargas quejas sobre las duras condiciones de la existencia; en todas las reuniones y meetings obreros se pide con grito angustioso la minoración de los derechos que pesan sobre el pan.

Puede la cuestión del pan llegar á ser funesta y de trascendencia para la vida de la nación.



Las medidas adoptadas hasta hoy, resultan deficientes y hasta irrisiones: lejos de procurar satisfacción para el mundo obrero, se le hace sufrir terribles decepciones. Así se explica la actitud de los mineros de Westphalia, que discurren pensando que al aumento del salario solicitado, corresponde un aumento mucho mayor en el precio de los artículos de primera necesidad.

Y no es sola la clase obrera de Alemania la que siente las influencias del hambre, sino la clase media; la burguesía que reclama y acepta como grito de guerra, *¡pan y carne baratas!*

#### Rusia y América

La cuestión del pan preocupa, como decimos, á los hombres de Estado de Inglaterra y otros países.

En Rusia mismo, y en previsión de una cosecha mala, se trata de prohibir la exportación de trigos para evitar á provincias enteras los horrores del hambre, como aconteció no ha muchos años en el gobierno de Samara.

En fin, los Estados Unidos y Australia, que alimentan de trigos á Europa, presienten que ogaño no tendrán pan suficiente para ellos.»

Y mientras tanto en España, con un déficit horrible y constante de la producción, nos pasamos el tiempo pensando en las *batuecas*.  
 ¡Qué país!

## Sección de Noticias.

Por cumpleaños del rey abuelo, las tropas de la guarnición hoy han vestido gala.

Ayer, dícenos, un obrero de los que se ocupan en la descarga de rails para la nueva línea del Canfranc, sufrió la fractura de una pierna, á consecuencia de la caída de uno de los rails sobre el citado miembro.

A la hora de cerrar esta edición, una aparatosa tormenta ha pasado sobre nosotros, descargando buen aguacero.

Tan decididos están los obreros panaderos de Barcelona á continuar las huelgas, que antes de volver á trabajar en las condiciones anteriores, piensan establecer tahonas por su cuenta vendiendo el pan 10 céntimos de peseta más barato que se expende actualmente por los patronos.

He ahí un sistema de resolver el conflicto de la huelga á satisfacción de todos.

De consumidores y productores.



El ayuntamiento de Zaragoza, tal como quedará constituido el 1.º de Julio, estará formado por 9 concejales conservadores, 2 carlistas, 4 fusionistas, 14 republicanos posibilistas, 7 federales, 4 progresistas, 2 centralistas y un independiente. Total 43.

---

Uno de los días de la presente semana se insertará en la *Gaceta* un decreto del ministerio de Gracia y Justicia creando el cuerpo de escribanos y secretarios de actuaciones, dándoles garantías en la carrera, adquisición de derechos según el tiempo y servicios del escalafón.

---

Las votaciones últimas han sido en Barcelona abundantes en sucesos cómicos. Uno de ellos, de los más curiosos, es el siguiente, del que nos da cuenta *El Correo Catalán*.

«En una sección electoral de esta ciudad ocurrió ayer el siguiente curioso incidente:

Presentóse un elector para emitir su voto, diciendo que se llamaba José Gras Bracons. De pronto uno de los interventores mostróse asombrado y mirando fijamente al pretendido elector preguntóle: «¿Usted es D. José Gras Bracons?»—«Sí», contestó el interpelado.—«Pues me alegro infinito de hallarme con usted, repuso el interpelante; sírvase usted pagarme 3.000 pesetas que me debe hace años.

Al interpelado subióronle al rostro los colores y retiróse confuso del local mientras los que componían la mesa reían á pierna suelta.

El individuo cuyo nombre había sido usurpado dice que hace tiempo desapareció de esta ciudad».

---

Vuelve á tratarse de un proyecto intentado varias veces, aunque sin resultado: el de trasladar á España las cenizas de Goya, que se hallan, como es sabido, en un cementerio de Burdeos. El ilustre pintor D. Raimundo Madrazo ofrece 500 francos para realizar el pensamiento, calculando que será suficiente dicha suma.

---

En las inmediaciones del ministerio del Interior, ha estallado en Lisboa una bomba de dinamita, cuya detonación produjo la ruptura de cristales.

La bomba se lanzó á la hora en que debían reunirse los ministros en el referido edificio, pero éstos celebraron su sesión en casa del presidente del gobierno.

---

Se agita entre las clases populares de Madrid la idea de erigir una estatua al chispero Malasaña, héroe del Dos de Mayo, que murió gloriosamente defendiendo el Parque de Madrid.

---



Hoy habrá llegado á Bilbao el Sr. Palmer. Muy pronto empezarán los peritos el reconocimiento de los daños causados por el incendio de los astilleros del Nervión.

El Consejo de Sanidad, aprobó anteanoche un dictamen que niega al doctor Ferrán la autorización para las vacunaciones anti-coléricas.

El Ayuntamiento de Valencia se constituirá con 23 elementos monárquicos, 23 republicanos y uno indefinido.

Este estará el pelo. Con él no podrá reñir nadie, pues donde se incline decidirse siempre las votaciones.

La huelga de panaderos de Reus adquiere mayores proporciones. Hoy han dirigido los huelguistas insultos á los obreros que trabajaban, teniendo que intervenir la guardia civil que dió algunas cargas. Los panaderos han acordado la huelga permanente.

### UN HECHO HERÓICO.

*Le Gaulois*, con motivo de los sucesos de Fourmies refiere el siguiente heróico hecho.

Ocurrió en la época de la guerra de franco-prusiana. La ciudad de Tolosa imitando el ejemplo de París acababa de proclamar la Comuna, y el gobierno de Thiers había nombrado para desempeñar la prefectura de la Haute Garonne á Mr. de Keratry, quien recibió la orden de sofocar el movimiento insurreccional en su germen y á toda costa.

La misión del nuevo prefecto era por demás difícil y de gravísima trascendencia. Tolosa es la llave del Mediodía francés: su arsenal contenía gran número de cañones y de municiones, que caso de caer en manos de sublevados podían encender el fuego de la guerra civil en todas las provincias limítrofes.

La situación del prefecto era tanto más peligrosa cuanto no podía disponer apenas de fuerzas materiales. A su llegada á Tolosa no llevaba consigo más que sesenta soldados de caballería que el general de Gissey le había proporcionado en Agen, y al frente de los cuales se dirigió al Arsenal.

En esta posición era de las más críticas. Los generales Nansouty, Zent y Lefebre de Noettes disponían tan solo de 1.200 guardias nacionales y de 60 artilleros. Los comunistas dueños de Capitolio, en número de 5.000, se disponían á invadir el barrio S. Cipriano, en donde debían encontrar gran apoyo, para dirigirse luego al asalto del Arsenal. Al llegar Mr. de Keratry, se le puso de manifiesto un convenio que



las autoridades habían hecho con Duportal, jefe de los comunistas. El prefecto lo rasgó en pedazos y llevando consigo al general des Noettes, á ocho piezas cargadas de metralas con los sesenta artilleros y algunos guardias movilizados, se dirige á la plaza del Capitolio encargando al general Zont, que con algunas fuerzas y dos cañones tome posesión en los puentes que dan sobre el barrio Saint Cyprien y contenga á las turbas, cuya aproximación se teme.

Mientras que el general Zont ocupa los puentes, Mr. de Kératry llega al Capitolio y pone sus piezas en batería. Los artilleros resguardados tras las pilastras de las arcadas contemplan el brillo de los fusiles comunistas que el sol hacía relucir á lo lejos.

En el centro de la plaza, solos en un vasto espacio desierto, se encontraban el general des Noette, á caballo, espada en mano y el prefecto con la faja tricolor ceñida sobre su americana de viaje. Si se llegaba á romper el fuego aquellos dos hombres estaban seguros de recibir las primeras balas.

Mr. de Kératry al cabo de algunos momentos de expectación se dirige completamente solo hacia el sitio donde se encuentran los comunistas. Pero antes ha dado sus instrucciones, «Si no vuelvo—dice—será porque seré prisionero ó estaré muerto; romped el fuego sin esperar más»

Y lentamente cruza la plaza, y penetra en medio de las masas excitadas que blanden amenazadoras las armas; Mr. de Kératry presenta en nombre del gobierno sus condiciones; evacuación inmediata, entrega de las armas. Los oficiales insurrectos deliberan un momento y por fin, rehusan.

Está bien—responde el prefecto—usais de vuestro derecho y yo voy á cumplir mis deberes; dentro de diez minutos, reloj en mano, os haré ametrallar.

Y después de saludar, cruza de nuevo la plaza sin acelerar el paso. Los diez minutos transcurren lentos, interminables, uno á uno; al décimo el procurador general se adelanta y dirige los tres requerimientos legales, acompañados del redoble de tambor; los insurgentes no replican pero sus fusiles se inclinan formando una terrible línea de acero que el sol hace brillar. Por otra parte los artilleros dejan el refugio que les ofrecían las pilastras y se acercan á los cañones; los proyectiles van á destrozar cuerpos humanos; el instante es solemne.

El prefecto volviéndose entonces hacia el general des Noettes le dice: —¡General, cumplid con vuestro deber; empezad el fuego!

En este mismo instante dos hombres surgen de las masas populares que contemplan ansiosas la escena y se dirigen hacia Mr. de Kératry. Uno de ellos toma la palabra.

—Señor prefecto—exclama—en nombre de Dios os ruego que concedais cinco minutos más; cinco minutos tan solo. Dejadme llegar hasta esas gentes y estoy seguro de poder evitar la espantosa catástrofe que se prepara.

El hombre que así hablaba no podía inspirar sospechas: era un miembro de la Asociación republicana y profesor en la facultad de Derecho. El prefecto le concede la autorización que pide, sin disimularle empero el riesgo que corre de quedar cogido entre la fusilería y la metrala. No importa... aquel hombre cruza aquel terrible espacio que un solo disparo



puede convertir en cementerio: llega hasta los comunistas; transcurre uno, dos, tres minutos... luego estalla un inmenso clamoreo en el interior del Capitolio; los fusiles se levantan, los sublevados echan las culatas al aire.

Al punto se establece un acuerdo: los comunistas desalojan su fortaleza: la insurrección queda terminada sin efusión de sangre.

Ese hombre intrépido y generoso que hizo en Tolosa lo que el abate Margerin en Fourmies, aunque con mejor fortuna, se llama Mr. Constans y es ministro del Interior.

---

## Sección de Primera Enseñanza.

---

La secretaría del Patronato del Excmo. Sr. Marqués de Urquijo, ha publicado en la *Gaceta* un anuncio relativo al cumplimiento de la segunda parte de la cláusula décima del testamento que otorgó en 21 de Febrero de 1885, que dice:

«El segundo año, en cuatro Maestros y en cuatro Maestras que se examinen de primera enseñanza de escuelas católicas y obtengan primera nota.»

Los que se hallen en condiciones para optar al premio, dirigirán sus instancias hasta el 23 del corriente á dicha secretaría sita en la parroquia de San Sebastián, acompañándolas de la partida de bautismo, certificación de buena conducta religiosa de su respectivo párroco y de la nota ó clasificación superior expedida por la secretaría de la Escuela donde se examinen.

---

## Correspondencia.

---

Madrid 12 de Mayo de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Los cabildos políticos y las conversaciones sobre cuestiones esencialmente políticas cesaron á mediados del pasado mes para dar la preferencia á los problemas sociales y sobre todo al 1.º de Mayo que se caceraba. Pasó este día y la curiosidad pública se vino manteniendo de los sucesos extranjeros ya que de lo que en España ocurría no tuvo ni con mucho la importancia que se creyó. Pasaron estos días y vino el de las elecciones y ya todo político y todo obrero no se cuidaron más que de elecciones. Se han verificado estas y continua ahora más latente que nunca esa curiosidad, que ya no es por conocer el resultado del escrutinio, sino por algo más.

El gobierno hará el nombramiento de alcaldes de todas las poblaciones en que lo consiente la ley.

El jueves se prorrogará la sesión del Congreso hasta que sea votado el Mensaje.



*El Liberal* publica una carta del general Sanchez Bregua en la que este expone cual hubiera sido su discurso en el Senado acerca de la amnistía.

Comienza haciendo notar que no puede invocarse la disciplina después de lo de Vicálvaro, Alcolea, Sagunto y tantos hechos cuyos héroes han sido recompensados por la patria.

Recuerda que la amnistía se ha otorgado siempre en España con fines políticos. Con Cabrera no se trató directamente, pero se facilitó el camino.

Cita algunas palabras del Sr. Posada Herrera respecto de la importancia del Sr. Ruiz Zorrilla, y termina diciendo que los gérmenes de la agitación del ejército se calmaron con las reformas del general Cassola, y que precisa hacer una obra de olvido.

Entre los republicanos continúa la animación y la mayoría de ellos son partidarios de que se celebre un almuerzo mónico en la plaza de toros para solemnizar el triunfo de las elecciones municipales.

Pero según parece el gobierno, negará el permiso.—M.

## Sección libre.

### EL PROYECTO DE LEY DE PESCA

Aprobado hace dos años por el Senado el proyecto de ley presentado á las Cortes sobre este mismo asunto, lo ha reproducido el ministro de Marina, si bien, según dice la exposición, más estudiado y completo, con las variaciones que el Senado tuvo á bien introducir al discutirlo en aquella fecha.

Obedece este proyecto de ley á dar la importancia que reclaman las diversas industrias pesqueras, base de prosperidad de muchas localidades y útil aprendizaje y formación de la gente marinera que ha de tripular los buques españoles de guerra y del comercio.

Se otorgan, pues, en la futura ley facilidades para el ejercicio de la industria y se establecen las penas para los infractores de la ley y de los reglamentos, persiguiéndose así, según el criterio del ministro, el progresivo desarrollo de las industrias pesqueras en la medida que hace esperar la riqueza de nuestras aguas litorales.

La *Gaceta* comienza á publicar el articulado de este proyecto, en cuyo primer título se especifica *el objeto de esta ley*.

Véase, en extracto, el contenido de los 13 primeros artículos publicados en el periódico oficial:

La futura ley ordena la pesca y cultivo de las aguas del mar en sus senos y golfos, puertos, lagunas y demás charcas ó estanques, albuferas, estuarios, cañales y ríos que á él desaguan.

El límite de ollos es el punto á que alcanzan las mareas más altas, entendiéndose por línea de costa la de más baja marca á lo largo de las playas.

Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse á SABADO.  
 Camisas, paños, cuellos, calzoncillos, blusas, SABADO.  
 FRANCISCO SÁBADO, COISO BAJO 23, MADRID.



La extensión de las aguas territoriales alcanza á seis millas mar á dentro; fuera de este límite, la pesca es libre.

El ejercicio de la pesca á flote corresponde á todos los españoles que pertenezcan á la inscripción marítima; la pesca desde tierra podrá hacerla todo el que se haile provisto de licencia especial expedida por la autoridad de Marina.

Los arrastres remolcados por embarcaciones quedan completamente prohibidos en aguas territoriales.

No se permitirá establecer artes ó aparatos fijos que atajen la pesca en los canales y parte de los ríos, ni colocar los artes delante de la boca de los puertos, ríos ó canales, hasta la distancia de una milla, de modo que estorben el libre tránsito de los peces.

En las aguas de propiedad particular solo podrá pescar el dueño y los que éste autorice por escrito; entendiéndose por aguas de propiedad privada las concedidas por el Estado para establecimientos de piscícolas, ostrícolas, etc.

Estas concesiones no se harán cuando resulten entorpecimientos ó estorbos para la libre navegación y circulación de los peces, perjuicios evidentes para el procomún, ó iguales resultados de un modo directo á las pesquerías anteriormente concedidas en la localidad.

El ministerio de Marina en el centro administrativo de todo lo referente á pesca en las aguas de su jurisdicción, y el que entienda en las concesiones y anulación de las mismas.

Además del título de que hemos dicho en el anterior extracto, el nuevo proyecto contiene otros cuatro y la totalidad consta de 68 artículos.

**DEL EJERCICIO DE LA PESCA.**—Queda prohibido: el uso de la dinamita y cualquiera otra materia explosiva para matar la pesca; las balas y cohetes explosivos solo podrán emplearse en la captura de los grandes cetáceos; también se prohíbe envenenar ó inficionar las aguas de ningún modo; pescar con luz artificial y pescar de noche, fuera de los casos que señalen los reglamentos especiales; establecer estorbos de cualquier clase que sean para impedir el libre curso de las especies acuáticas; alterar ó descomponer los fondos donde desoyan las especies; apalea las aguas; arrojar piedras y espantar de cualquier otro modo la pesca; macerar ó cocer el esparto ó cualquiera otra sustancia que pueda alterar las condiciones salubres de las aguas; arrojar de los establecimientos industriales situados en las orillas del mar, sustancias nocivas á la salubridad de las mismas; destruir, inutilizar ó variar del punto donde fueren depositados los aparatos de incubación artificial por persona debidamente autorizada; enturbiar las aguas en que se encuentran sumergidos semejantes incubadores y usar cualquier clase de redes ó aparatos que puedan producir daños.

Durante la reproducción, queda prohibida la pesca de todas las especies, y la circulación y venta de peces, mariscos, etc., en la temporada de su respectiva veda.

Las concesiones de pesquerías especiales se otorgarán por cincuenta años; quedaran durante los diez primeros exentos de todo tributo, y al cumplir el plazo de la concesión serán propiedad del Estado.

**DELINCUENCIA, PENALIDAD Y PROCEDIMIENTOS.**—Las faltas cometidas con-



tra esta ley y los reglamentos que se dicten, se castigarán con multas, decomiso de la pesca y aplicación del Código penal como causantes de daños á los reincidentes por tercera vez.

ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA.—Habrá una «junta superior consultiva de pesca.» otras «juntas provinciales de pesca» en todas las provincias marítimas, y vigilarán el cumplimiento de la ley las comandancias de marina y sus ayudantes, los buques guarda costas, los empleados de los semáforos, los carabineros, las autoridades locales y hasta todo ciudadano que quiera prestar este servicio.

DISPOSICIONES GENERALES.—El bacalao y demás peces análogos que hayan cogido buques españoles en pesca de altura, podrán entrar en los puertos de la nación y circular por todo su territorio exentos de todo derecho y recargo.

Los buques despachados para la pesca en las costas españolas del Sahara, no solo seguirán introduciendo libre de todo derecho, como ahora se verifica, la pesca y las preparaciones derivadas de estas que hayan podido obtenerse en los mismos barcos, sino que también el guano de pescado y demás materia, que se extraigan de la pesca, siempre que esta extracción ó transformación se haya verificado en territorios españoles, esto es, dentro de la zona comprendida entre cabo Bojador y cabo Blanco, ó en las islas Canarias.

El ministro de Marina, de acuerdo con el de Estado, propondrá á las Cortes lo que proceda sobre reglamentación de la pesca en nuestras aguas lindantes con Francia y Portugal, en el caso de celebrarse nuevos tratados ó modificarse los vigentes con dichas naciones sobre límites de las respectivas aguas territoriales.

### BOLETA

París, 12 4 por 100 exterior español, 69'62.

Madrid 12 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 74'00.—Fin de mes, 74'30.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 75'50.—Amortizable, 88'25 —Cubas, 103'00.—Banco de España, 000'00.—Tabacos 00'00.—Barcelona: Interior, 75'40.—Exterior, 74'60.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA								
Mes de Mayo						Día 12		
BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana	Tarde	Má- xima.	Mí- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
720,6	720,0	24	—4	E.N.E	O.N.O	6 10 N	4 10 N	>



# Telegramas.

## EXTRANJERO

Bruselas 12.-- Entre los mineros huelguistas de Lieja ha ocurrido en la noche última una colisión. Varios huelgistas querían apoderarse por la fuerza de las administraciones de algunas fábricas. Otros obreros se opusieron á ello, armándose un escándalo fenomenal que dió por resultado venir todos á las manos propinándose grandes palizas. En un grupo salieron á relucir algunas armas resultando tres muertos y más de once heridos.

Las tropas llegaron oportunamente y pudieron restablecer el orden no sin que antes la caballería se viera precisada á dar algunas cargas causando varios heridos entre ellos cuatro mujeres y un niño.

Se cree que los mineros volverán al trabajo dentro de unos seis ú ocho días.

Londres 12.-- Los telegramas que se reciben relativos á las huelgas, de Viena, Berlín, Roma, y otras capitales, acusan no ocurrir ya la menor novedad.

Londres 12.-- Más de doce anarquistas extranjeros, rusos en su mayoría, han sido espulsados de este territorio.

Viena 12.-- Entre los presos que había, como complicados en la muerte y atentado del ministro bulgaro, uno de ellos se ha suicidado la noche última. Antes declara con el juez ser él único autor de la muerte del ministro de Hacienda.

Londres 12.-- En los Estados Unidos ha ocurrido un gran siniestro. Un tren expreso, que hace la travesía entre Groom y Charlow, al pasar por el undécimo puente, este se vino abajo estando dentro todo el tren. El número de víctimas se cree ha de ser considerable y las pérdidas de gran consideración. Los muertos no bajarán de 200.

## INTERIOR

Madrid 12.-- SENADO.-- El Sr. Merelo ha explanado una interpelación sobre enagenación de bienes á las comunidades religiosas en Filipinas. El ministro le contestó en un largo discurso. Después el Senado pasó á reunirse en secciones.

Madrid 12.-- CONGRESO.-- Se han hecho varias preguntas sin interés. Se reanudó la discusión del mensaje. El Sr. Romero Robledo, en un extenso discurso expone su actual situación indepen-



diente y de benevolencia, hacia el partido conservador. Explica detalladamente á que debe dicha actitud. Manifiesta las grandes simpatías y profundo agradecimiento que siente hácia el jefe del gobierno. Explicando su separación del partido conservador, dice, que fué una disidencia, por aconsejar el Sr. Cánovas la vuelta del partido liberal. Reconoce que el presidente del Consejo obró impulsado por un gran patriotismo, pero que él, al hacer la disidencia hizolo también por fines patrióticos que pesaban más en su conciencia que estos últimos. Ocupándose de las últimas elecciones municipales afirmó con datos que el triunfo había sido de los monárquicos. Habló de las reformas sociales, combatiendo la comisión y repitiendo todo cuanto publicó en «El Liberal». Habló de la última crisis, explicando su intervención y su consejo á la Corona. El Sr. Siivela le contestó en un buen discurso. La Cámara muy concurr da.

El Sr. Pi y Margall iniciará un debate acerca de las reformas que el gobierno vaya á hacer en la administración municipal y provincial.

Madrid 12.—En bolsa gran animación y los valores han sufrido mucha depreciación. Las gentes de negocios andan muy alarmados.

M.

---

# ANUNCIOS

---

## VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9<sup>bis</sup>, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Tarjetas de visita

Depósito general, Barcelona, Farmacia de la Estrella Fernando



# LA CATALANA

## FABRICA DE SODAS ESPUMOSAS

DE  
**FRANCISCO BRAGULAT**

ZARAGOZA

### REFRESCO DE MODA

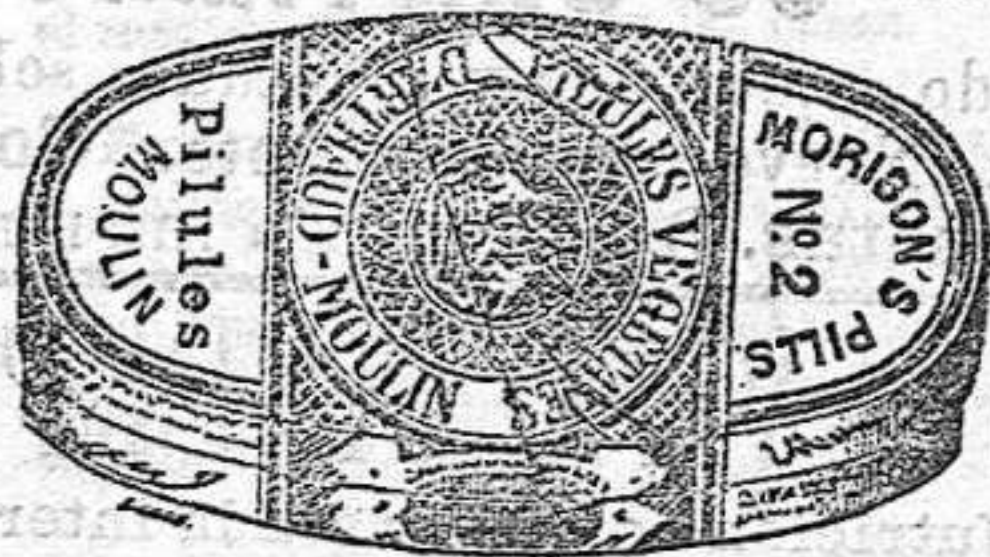
De venta en casa de D. Mariano Miravé, Mercado Nuevo, 3. Unico representante en Huesca y su provincia á quien podrán dirigirse los pedidos.

Sodas espumosas de grosella, fresa, zarza, piña y naranja.

La extraordinaria aceptación que han alcanzado en Madrid, Zaragoza y otros puntos no menos importantes y en la seguridad que Huesca ha de dispensarles igual acogida, hace las dé a conocer en en esta ciudad su fabricante,

*Francisco Bragulat.*

### 60 AÑOS DE ÉXITO



#### PÍLDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2

*Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.*  
**CURAN** los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja. — Con la Pomada dermatica **Moulin**, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema. Prurito, Hemorróides*. Precio de la Pomada : 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

**¡AYES! Y SONRISAS**

Coleccion de artículos y poesías originales de D. Luciano Labastida.

Véndese en la imprenta de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando 117

**EN** la tienda de carpintería de Mariano Rigal, calle de los Cuatro Reyes, núm. 4, se venden puertas cristales, rejas, hojas de balcón y ventana y troncos de buena madera, todo á precios módicos.



# GANGA

## CAMARA FOTOGRAFICA ALEMANA

Se vende una, magnífica, para campo y taller; tamaño que alcanza  $24 \times 30$  centímetros. Tiene dos chasis de cortinilla y carro multiplicador para visita y album, báscula y doble movimiento de la tablilla del objetivo.

UN OBJETIVO RECTILINIAL, INGLÉS  
y un obturador *Guerry*, simple.

Todo se halla nuevo, por haberse apenas usado, y se dará por 300 pesetas. Se dará con pie de torno.

## CILINDRO

para satinar fotografías

### 30 CENTIMÉTROS DE LARGO

Todo niquelado y montado sobre una mesilla barnizada, muy elegante. Nuevo completamente. Costó 125 pesetas, y se dará por 85 pesetas. Razón en esta imprenta

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.--MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**SE** vende una báscula de 300 kilos de fuerza, sistema moderno en la redacción de este periódico informarán.



MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



REVERENDOS PADRES

## BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Unico depósito en Huesca: D. Antonio Soler.--Confitería.

# OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.<sup>o</sup> y 15 de cada mes, el conocido médico-cirujano de Castillazuelo, D. Constancio Mediano, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55 principal Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia CASTILLAZUELO.

## OBRADOR DE ALFARERÍA

próximo á ésta ciudad.

Se arrienda, ó vende, uno de buenas condiciones con máquina para moler yeso; agua viva.



# Los Profesores Dentistas MORENO HERMANOS,

tienen sus gabinetes situados

Calle de D. Jaime, I, 8,  
2.º frente á San Gil.

Calle del Coso núm. 41  
2.º, frente al paseo.

ZARAGOZA.

En sus gabinetes reciben consultas sobre todo lo perteneciente á su profesión. Especialidad en la colocación de dientes y dentaduras. Elixir dentrífico para la conservación de la dentadura. Establecimiento el más antiguo de Aragón.



## Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja doce reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2. botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.—En Zaragoza, Rios hermanos, Coso 33, y demás boticas y droguerías.—En Huesca, Rayón, Camo, etcétera.

**A**rriendo.—Se hace del piso 2.º de la casa número 28 de la calle de D.ª Petronila.—En el principal de la misma casa informarán.

**ALMONEDA.**

Se hace de varios muebles en la calle de Santa Paciencia, núm. 2, principal.

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 13, 10'15 mañana.

Se ha cometido un atentado contra el Emperador de Rusia. El Thzar salió herido.

La noticia ha causado gran pánico en las Bolsas extranjeras. Témense sucedan quiebras de importantes casas bancarias.

En la Bolsa de Paris reina gran desconcierto, habiendo los valores bajado mucho, á consecuencia de la crisis monetaria que atraviesa Portugal y de la noticia del atentado antes dicho.—M.